



Centro Astronómico Hispano en Andalucía A.I.E.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO DE CALAR ALTO DEL CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA A.I.E., EXPEDIENTE LIC-2025-005

1. Necesidad del contrato y acuerdo de inicio de expediente

El actual sistema de virtualización del Centro Astronómico Hispano en Andalucía, A.I.E. (CAHA) tiene ya siete años. Este sistema es fundamental para el Observatorio y permite correr más de un centenar de máquinas virtuales, lo que también implica un ahorro en costes de electricidad y, por tanto, una disminución muy importante de la huella ecológica. Sin embargo, las necesidades del observatorio se han visto incrementadas sustancialmente durante estos años, por lo que el uso que se le ha dado a la virtualización ha crecido exponencialmente, más allá incluso de las previsiones iniciales y, actualmente, es imprescindible ampliar el sistema.

Por último, desde la dimensión financiera, la ejecución del contrato es indispensable para garantizar la elegibilidad del gasto vinculado al subproyecto 6. De no realizarse esta inversión, el CAHA se enfrentaría al riesgo de tener que reintegrar los fondos concedidos, con el consiguiente perjuicio económico e institucional. La ampliación del sistema de Virtualización asegura una ejecución íntegra de los recursos en los plazos previstos, cumpliendo con los principios de eficiencia, impacto e innovación exigidos por el PRTR.

Este proyecto es financiado con fondos del Plan Complementario de I+D+I en Astrofísica y Física de Altas Energías, Ref. C17.I01. P02.S17.SI01



2. Existencia del crédito

Se recibieron los fondos (198 041,50 €) el 23/04/2024. El resto hasta los 248 749,00 € (IVA incluido) está disponible como activos fijos del presupuesto general del CAHA.

3. Identificación del Órgano de Contratación

El órgano de contratación será el Director del CAHA, Jesús Aceituno Castro.

4. Aprobación del gasto

Se aprueba el gasto relativo a esta actuación (248 749,00 €) con cargo a los fondos del Plan Complementario de I+D+I en Astrofísica y Física de Altas Energías, Ref. C17.I01. P02.S17.SI01

5. Justificación del procedimiento

Se seguirá el procedimiento abierto, con carácter de urgencia.

6. Responsable del contrato

El responsable del este contrato será Marco Azzaro, astrónomo soporte del CAHA.

Calar Alto a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR

Jesús Aceituno Castro